

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE OPERACIONES DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2025

Siendo las 12:00 horas del día nueve de octubre de dos mil veinticinco, a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones, bajo la presidencia de D. Jesús Muñuzuri Sanz, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. José María del Castillo Granados. Vocal (US).
- Da. María del Mar Cerbán Jiménez. Vocal (UCA).
- D. Antonio Manuel Rodríguez Chía. Vocal (UCA).
- D. Francisco García Benítez. Vocal (US).
- D. Emilio Garzón Heredia. Representante del PTGAS.

Asiste como invitado:

 D. José Ignacio Martín Ríos, PTGAS de la UNIA adscrito al Área de Planificación y Calidad.

No asiste:

• D. Jhojan Stiven Torres Aguirre. Representante de estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.
- 3. Análisis de resultados del curso 2024/25.
- 4. Planificación del curso 2025/26.
- 5. Revisión del Plan de Mejora del Título.
- 6. Ruegos y preguntas.

CSV: GEN-aea0-74b0-26e2-7ff1-5dee-37cf-3ee8-1b40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida



Código Seguro De Verificación	GE88o9QdZRNVpDtALkv/QQ==	Fecha	21/10/2025
Firmado Por	JESUS MUÑUZURI SANZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GE88o9QdZRNVpDtALkv%2FQQ%3D%3D	Página	1/4



unia·es



A continuación, se pasa al estudio de los asuntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 6 de marzo de 2025.

2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.

Se procede a la sustitución de D. Emilio Garzón Heredia, como representante y secretario del PTGAS de la UNIA por D. José Ignacio Martín Ríos.

Se acuerda que el representante de los estudiantes continúe siendo el mismo del curso anterior hasta que se elija a un nuevo representante.

3. Análisis de resultados del curso 2024/25.

La Comisión analiza los resultados de satisfacción de alumnos y docentes, concluyendo que la muestra, en los de aquellos, es poco representativa por el escaso número de respuestas; en cualquier caso, las valoraciones están en la media de la satisfacción de otros másteres. En el caso de la satisfacción expresada por los docentes, éstos (de los que cumplimentan la encuesta el 21%) valoran como excelentes todos los aspectos del máster sobre los que se les ha preguntado.

Los resultados de satisfacción con la labor docente no están aún disponibles, tan pronto los obtenga el Área de Planificación y Calidad de la UNIA, los pondrá en conocimiento de los miembros de la Comisión.

4. Planificación del curso 2025/26.

Ha habido tres cambios entre los docentes: en esta edición se incorporan D. Álvaro Rodríguez Dapena y D.ª Elena Fernández Aréizaga. Por otra parte, D.ª Encarnación Ramos Hidalgo asume también la docencia que impartía D. José Carlos Casillas.

CSV: GEN-aea0-74b0-26e2-7ff1-5dee-37cf-3ee8-1b40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida



Código Seguro De Verificación	GE88o9QdZRNVpDtALkv/QQ==	Fecha	21/10/2025
Firmado Por	JESUS MUÑUZURI SANZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GE88o9QdZRNVpDtALkv%2FQQ%3D%3D	Página	2/4



unia·es



La Comisión aprueba por asentimiento el último Informe de Seguimiento Interno del título (2023-24), realizado por D. Jesús Muñuzuri como Responsable de Calidad del título, por lo que se puede proceder a tramitar la retribución correspondiente.

Se intentará, por otra parte, repetir este curso la iniciativa de adelantar la captación de alumnos, que se demostró exitosa en la última edición del máster.

D. Emilio Garzón Heredia señala que la iniciativa emprendida desde el Área de Planificación y Calidad para celebrar grupos focales de análisis con estudiantes y docentes está aportando elementos de reflexión interesantes sobre la calidad de los títulos. No obstante, a las convocatorias efectuadas en el Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones, no se ha obtenido respuesta por parte de los estudiantes y docentes. La Comisión contemplará la pertinencia de que los alumnos y los profesores del título participen (preferiblemente, en primavera, antes de los exámenes) en las reuniones focales con el Área de Planificación y Calidad de la UNIA.

5. Revisión del Plan de Mejora del Título.

Se da por mejora cerrada la actuación referida a la incorporación de un itinerario no dual.

En cuanto a la mejora de la participación en las encuestas, se acuerda que los coordinadores animen a los profesores a que las respondan, de forma que haya un grado de participación representativo. Por lo que respecta a la de los estudiantes, D. Jesús Muñuzuri sugiere la posibilidad de que se les faciliten en papel, pero finalmente se conviene que se reserven los últimos diez minutos de clase presencial para que los alumnos puedan escanear el código QR de las encuestas y contestarlas *in situ*.

6. Ruegos y preguntas.

D. Francisco García Benítez plantea dos preguntas: la primera, sobre el régimen de permanencia establecido por la UNIA para los alumnos de los másteres que la misma coordina, por lo que se le facilita directamente un enlace a dicha normativa; la segunda se refiere a su relativa preocupación por algunos casos que se han detectado en la Universidad de Sevilla relativos a la

CSV: GEN-aea0-74b0-26e2-7ff1-5dee-37cf-3ee8-1b40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida



Código Seguro De Verificación	GE88o9QdZRNVpDtALkv/QQ==	Fecha	21/10/2025
Firmado Por	JESUS MUÑUZURI SANZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GE88o9QdZRNVpDtALkv%2FQQ%3D%3D	Página	3/4



unia·es



falsificación de títulos para acceder a los estudios de máster: pregunta si ha habido algún caso similar en la UNIA. D. Emilio Garzón señala que esa cuestión se viene produciendo desde hace un par de cursos, con carácter general, en el proceso de preinscripción del DUA, afectando al conjunto de las Universidades Andaluzas. Desde el propio DUA y de las Universidades se están tomando medidas para tratar de evitar tales circunstancias.

No habiendo más ruegos ni preguntas, se da por finalizada la sesión siendo las 12:59 horas del día nueve de octubre de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jesús Muñuzuri Sanz Fdo.: Emilio Garzón Heredia

CSV: GEN-aea0-74b0-26e2-7ff1-5dee-37cf-3ee8-1b40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida



Código Seguro De Verificación	GE88o9QdZRNVpDtALkv/QQ==	Fecha	21/10/2025
Firmado Por	JESUS MUÑUZURI SANZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GE88o9QdZRNVpDtALkv%2FQQ%3D%3D	Página	4/4

